

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

El día viernes once de marzo del año dos mil veintidos, siendo las diez horas con cinco minutos se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud del Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SESAEQROO); la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECCQROO); el Licenciado Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO); el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES), para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.**

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El Maestro Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, no pudo asistir a la

presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

## **2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO del año dos mil veintidos, siendo las diez horas con quince minutos del día viernes once de marzo del año dos mil veintidos; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

## **3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

## **4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO para el ejercicio 2022.**

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO, que se procederá con el primer punto del día a cargo de la SESAEQROO, para lo cual, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló que se realizará la presentación del Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO para el ejercicio 2022, por parte de la Dra. Jalil Arlene Ix Benítez, Titular del órgano Interno de Control de la SESAEQROO.

A continuación, la Dra. Jalil Arlene Ix Benítez realizó la presentación del Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO para el ejercicio 2022, mismo que se emite en cumplimiento a las funciones y responsabilidades señaladas en el artículo 27 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. A continuación, la Dra. Jalil Arlene Ix Benítez explico el contenido de dicho programa de acuerdo con las cinco responsabilidades designadas, entre las que destacan, el tema del presupuesto; contrataciones; uso y responsabilidades de los bienes, baja y destino de los mismos; responsabilidades de los servidores públicos y el tema de transparencia.

Una vez finalizada la presentación por parte de la Dra. Jalil Arlene Ix Benítez, en uso de la voz, el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal manifestó al Maestro Francisco Javier del Real Medina, si el Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control será sometido a aprobación del Órgano de Gobierno, a lo que el Maestro Francisco Javier del

Real Medina señaló que únicamente es para el conocimiento de sus integrantes, por lo que no se hace necesaria someterlo a su aprobación.

En ese sentido, conforme al siguiente punto del orden del día, referente a la lectura de acuerdos, se realizó la aclaración por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, de que por tratarse de un asunto meramente de conocimiento del Órgano de Gobierno, no se hace necesario el establecimiento de acuerdo alguno.

Por su parte, el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal realizó una invitación a la Dra. Jalil Arlene Ix Benítez, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, para participar en los trabajos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado, con la finalidad de contribuir y fortalecer las capacidades institucionales del Programa de Trabajo, las cuales serán aprovechadas en beneficio de las demás instituciones del Estado con base en su experiencia, en especial aquellas que tengan relación con Códigos de Ética, Auditoría Gubernamental, Responsabilidades Administrativas y Protección de Datos Personales, entre otros.

No habiendo algún otro comentario por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### **5.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.**

Conforme al siguiente punto del orden del día, y no habiendo sometido a aprobación de los integrantes del Órgano de Gobierno asunto alguno, no se hace necesario el establecimiento de acuerdos para esta Primera Sesión Ordinaria, para lo cual, se procede con la clausura de la sesión.

#### **6.- Clausura de la Sesión.**

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diez horas con veintidos minutos, del día viernes once de marzo del año dos mil veintidos. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

---

Maestro Francisco Javier del Real Medina.  
**Presidente del Órgano de Gobierno de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema  
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**

---

Maestra Rosaura Antonina Villanueva  
Arzápalo.  
**Titular de la Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción del Estado de  
Quintana Roo.**

---

Licenciado Jesús Antonio Villalobos Carrillo.  
**Magistrado Presidente del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado de  
Quintana Roo.**

---

Licenciado en Contaduría Certificado Manuel  
Palacios Herrera.  
**Auditor Superior del Estado de Quintana  
Roo.**

---

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.  
**Comisionado Presidente del Instituto de  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales del Estado de Quintana  
Roo.**

---

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.  
**Secretario de la Contraloría del Estado.**

---

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de  
Quintana Roo.**